

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-66-014-907023963-N-20-2023 PRESENCIAL, POR CONCEPTO DE VESTUARIO Y UNIFORMES, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, REUNIDOS EN LA COORDINACIÓN CENTRO FRAYLESCA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, UBICADO EN 2º NORTE ORIENTE No. 964 ENTRE 8º Y 9º ORIENTE, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, ÁREA REQUERENTE; CUYOS NOMBRES APARECEN AL FINAL DEL ACTA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL NUMERAL 4.4 DE LA CONVOCATORIA Y AL PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA.

EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, SE RECIBIÓ DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA, DEPARTAMENTO DE PROMOTORÍA CULTURAL Y DEPORTIVA Y DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACADEMIA, DICTAMEN TÉCNICO, EN EL QUE MANIFESTARON LO SIGUIENTE:

REQUISICIÓN 022

1.- ROMELIA MUÑOZ GARCÍA. LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLEN CON TODO LO SOLICITADO.

REQUISICIÓN 023

1.- ROMELIA MUÑOZ GARCÍA. LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLEN CON TODO LO SOLICITADO.

REQUISICIÓN 024

1.- ROMELIA MUÑOZ GARCÍA. LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLEN CON TODO LO SOLICITADO.

REQUISICIÓN 025

1.- ROMELIA MUÑOZ GARCÍA. LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLEN CON TODO LO SOLICITADO.

REQUISICIÓN 026

1.- ROMELIA MUÑOZ GARCÍA. LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLEN CON TODO LO SOLICITADO.

REQUISICIÓN 027

1.- ROMELIA MUÑOZ GARCÍA. LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLEN CON TODO LO SOLICITADO.

LO ANTERIOR DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA, DEPARTAMENTO DE PROMOTORÍA CULTURAL Y DEPORTIVA Y DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACADEMIA, A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, QUE NO FUERON DESECHADAS Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTE CONCURSO, EN EL QUE SE CONSIDERARON ESPECIFICACIONES, TIEMPO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD LEGAL Y FINANCIERA; ASÍ COMO DEL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 2.4 Y 6 DE LA CONVOCATORIA, Y A LOS ARTÍCULOS: 1 FRACCIÓN VI, 3, 22 FRACCIÓN VI INCISO E) Y VII, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 19, 20 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.

ACTA DE FALLO

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, DETERMINA QUE EL GANADOR DE ESTE CONCURSO ES LA EMPRESA A QUIEN SE LES ASIGNA EL FALLO DE LA SIGUIENTE MANERA:

REQUISICIÓN 022

1.- **ROMELIA MUÑOZ GARCÍA.** SE LE ASIGNA LOS LOTES: 1, 2, 3, 4. POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y PECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$77,004.56** (SETENTA Y SIETE MIL CUATRO PESOS 56/100 M.N.), IMPORTE CON IVA INCLUIDO.

REQUISICIÓN 023

1.- **ROMELIA MUÑOZ GARCÍA.** SE LE ASIGNA LOS LOTES: 1, 2, 3, 4. POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y PECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$106,506.30** (CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 30/100 M.N.), IMPORTE CON IVA INCLUIDO.

REQUISICIÓN 024

1.- **ROMELIA MUÑOZ GARCÍA.** SE LE ASIGNA LOS LOTES: 1, 2, 3, 4. POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y PECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$274,266.24** (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.), IMPORTE CON IVA INCLUIDO.

REQUISICIÓN 025

1.- **ROMELIA MUÑOZ GARCÍA.** SE LE ASIGNA LOS LOTES: 1, 2, 3, 4. POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y PECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$16,250.96** (DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 96/100 M.N.), IMPORTE CON IVA INCLUIDO.

REQUISICIÓN 026

1.- **ROMELIA MUÑOZ GARCÍA.** SE LE ASIGNA LOS LOTES: 1, 2, 3, 4. POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y PECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$15,750.93** (QUINCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 93/100 M.N.), IMPORTE CON IVA INCLUIDO.

REQUISICIÓN 027

1.- **ROMELIA MUÑOZ GARCÍA.** SE LE ASIGNA LOS LOTES: 1, 2, 3, 4. POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y PECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$45,502.69** (CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOS PESOS 69/100 M.N.), IMPORTE CON IVA INCLUIDO.

LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS TIENE UN MONTO TOTAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE **\$535,281.68.**

LO ANTERIOR, CON BASE AL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA, DEPARTAMENTO DE PROMOTORÍA CULTURAL Y DEPORTIVA Y DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACADEMIA DE ESTE COLEGIO.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.**

ACTA DE FALLO

SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUE LA INFORMACIÓN TOTAL DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS. ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE COLEGIO DE 08:00 A 15:00 HRS. EN DÍAS HÁBILES, SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASÉN No. 950, COL. LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, EN LA PÁGINA OFICIAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, A LA CUAL PODRÁN ACCEDER A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK: <https://www.cobach.edu.mx/adjudicaciones/adjudicaciones.php>, Y EN **COMPRANET**.

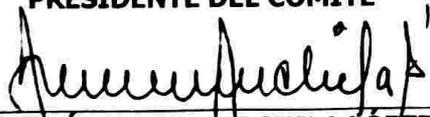
SE SOLICITA AL **DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA, DEPARTAMENTO DE PROMOTORÍA CULTURAL Y DEPORTIVA Y DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACADEMIA** QUE, AL MOMENTO DE RECIBIR LOS BIENES, VERIFIQUEN QUE ESTOS CUMPLAN CON LO REQUERIDO CONFORME A LO COTIZADO POR LOS LICITANTES, CASO CONTRARIO PROCEDER CONFORME A DERECHO CORRESPONDA.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO LA EMPRESA ADJUDICADA LO REALIZARÁ EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL FALLO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR A LA FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO, ORIGINAL Y COPIAS DEL ACTA CONSTITUTIVA, DEBIDAMENTE REGISTRADA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (QUE LA COPIA SEA DE UN SOLO LADO), PODER NOTARIAL (QUE LA COPIA SEA DE UN SOLO LADO). R.F.C. IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, EN CASO DE SER PERSONA MORAL: Y PARA PERSONAS FÍSICAS: ALTA EN HACIENDA, COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, Y PARA AMBOS CASOS: OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ANTE EL INFONAVIT ACTUALIZADAS.

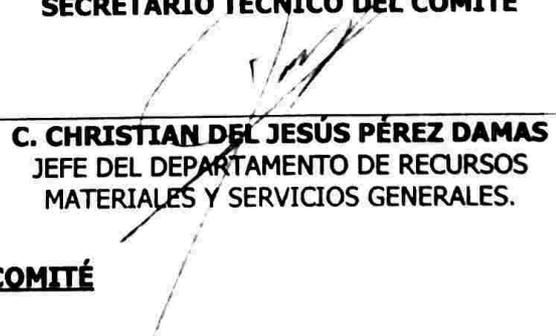
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:25 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, CONSTE.

PRESIDENTE DEL COMITÉ



C. MARÍA AMALIA ARCHILA LÓPEZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ



C. CHRISTIAN DEL JESÚS PÉREZ DAMAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

VOCALES DEL COMITÉ



C. LUIS JAVIER VALSECA PINTO
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN
EDUCATIVA



C. CARLOS RODRIGO DÍAZ ENRIQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.**

ACTA DE FALLO



C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ ZAMBRANO
DIRECTOR ACADÉMICO.

ASESORES DEL COMITÉ

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

C.P. DOLORES SOLEDAD MARTÍNEZ CASTAÑÓN
Y/O

C.P. JOSÉ RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ
CONTRALORÍA DE AUDITORÍA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE
EDUCACIÓN MEDIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y
FUNCIÓN PÚBLICA
ASESOR DEL COMITÉ.

C. JOSÉ LAURO CASTILLEJOS MATUZ
DIRECTOR JURÍDICO.

ÁREA REQUERENTE:



C. LUIS ENRIQUE NAJERA ORTIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
EUCATIVA.

C. ANA FABIOLA HERNÁNDEZ LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROMOTORÍA
CULTURAL Y DEPORTIVA.

C. RAÚL NEFTALÍ VÁZQUEZ ESCOBAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y
SEGUIMIENTO A LA ACADEMIA.